

**ANEXO
MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA ACCIÓN**

1.-Breve descripción de la actividad de la persona trabajadora autónoma/entidad jurídica:

--

2.- Descripción de la acción realizada.

Señalar una de las siguientes opciones (hay que optar exclusivamente por una de ellas)

<input type="radio"/>	Acción para la transformación respetuosa con el medio ambiente
<input type="radio"/>	Acción para la transformación digital

3. Indicar el tipo de acción realizada:

Señalar una de las siguientes opciones:

<input type="checkbox"/>	Diagnóstico de necesidades	<input type="checkbox"/>	Obras e instalaciones
<input type="checkbox"/>	Asesoramiento	<input type="checkbox"/>	Compra de máquinas y otro tipo de equipamiento
<input type="checkbox"/>	Sistemas de gestión y certificaciones medioambientales	<input type="checkbox"/>	Compra de otro inmovilizado material o inmaterial
<input type="checkbox"/>	Formación	Número de horas:	

4.EXPLIQUE detalladamente, a través de los apartados siguientes, el desarrollo de dicho proceso:

1.Describa la situación previa en la que se encontraba antes de realizar la acción: *Indicar cuál es la situación de partida en la que se encontraba el solicitante en su actividad empresarial o profesional, describa detenidamente: nivel de sostenibilidad medioambiental, grado de digitalización, conocimientos del autónomo o de los trabajadores de la entidad, recursos con los que se cuenta, actuaciones de la competencia, situación del entorno, nivel de ventas, comportamiento de los consumidores, perspectivas del negocio, etc.*

--

2. Señale la acción realizada: Señale la acción realizada para facilitar la transición productiva de su actividad a ser respetuosa con el medio ambiente o digital, justificada dentro de un programa de transformación de la forma de negocio de su entidad. Concrete el orden de implementación de las acciones realizadas, plazo de ejecución, personal que interviene, cómo se han desarrollado, quién lo ha dirigido, quién ha realizado el asesoramiento, cómo se ha hecho el diagnóstico de necesidades, formación, qué sistemas de gestión y certificación se han conseguido, qué se ha comprado, obras realizadas, coste de las acciones, etc.

3. Justifique la necesidad: Justifique la necesidad o motivación para realizar la transformación hacia una economía respetuosa con el medio ambiente o digital. Explique las razones para llevarse a cabo, qué fines se pretende con ello, en su caso, qué alternativas de acciones se han contemplado, etc. Indique los recursos económicos, materiales o humanos que se han utilizado.

4. Resultados de la acción realizada: Especifique los resultados que ya se han conseguido o se esperan conseguir con esta acción respetuosa con el medio ambiente o digital, así como cuáles son las perspectivas de mejora. Identifique, tanto de manera cuantitativa como cualitativa, dichos resultados en su actividad, así como los esperados en el futuro. Haga una valoración de su situación competitiva con relación al mercado en general y en relación a sus competidores.

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

- **Responsable:** CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO, D.G. AUTÓNOMOS Y EMPRENDIMIENTO
- **Domicilio social:** Consultar www.comunidad.madrid/centros
- **Contacto Delegado de Protección de Datos:** protecciondedatos.ehe@madrid.org

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

- SUBVENCIONES MANTENIMIENTO EMPLEO AUTÓNOMOS Y MICROEMPRESAS PARA FACILITAR TRANSICIÓN ACTIVIDAD PRODUCTIVA HACIA UNA ECONOMÍA DIGITAL Y RESPETUOSA CON EL MEDIO AMBIENTE

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales (RGPD), sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

- La gestión de las subvenciones a personas trabajadoras autónomas y microempresas, financiadas con cargo a fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

Ley 2/1995, de 8 de marzo, de subvenciones de la Comunidad de Madrid. Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud ["Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales"](#).

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo determinado

Los datos se mantendrán durante el tiempo que es necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Intervención Delegada en la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid; Organos de la AGE encargados de la comunicación / control de la ejecución de los fondos europeos; Autoridades de la Unión Europea; Tribunal y Cámara de Cuentas;

8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos Identificativo. Características personales. Detalles de empleo

11. Fuente de la que procedan los datos.

Interesado y Terceros

12. Información adicional.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.